



entrevista

José María de Juan Alonso

Presidente de la Sociedad Española de Ecoturismo

“El turismo ornitológico prueba que se puede dinamizar el territorio”

¿Hasta qué punto puede convertirse realmente el ecoturismo o el turismo de naturaleza en un motor de desarrollo para el mundo rural del país?

En España todavía no se ha demostrado demasiado que pueda ser un motor de desarrollo, salvo en sitios como Doñana, Monfragüe... Lo que sí tenemos es el ejemplo de otros países del mundo. En América Latina están los casos de Ecuador o Costa Rica y en la propia Europa existen espacios naturales en el Reino Unido en los que se ha fijado población en el territorio y se ha promovido un desarrollo socioeconómico muy interesante gracias al ecoturismo. España se ha centrado mucho en el turismo de sol y playa, por lo que vamos un poco más retrasados. Pero ejemplos como el turismo ornitológico en Extremadura prueban que se puede dinamizar el territorio y generar dinero con el ecoturismo.

Se ha comentado aquí la necesidad de compensar a las poblaciones de aquellas zonas que han sido hasta ahora menos alteradas y que se

asientan en los paisajes más apreciados por los turistas. ¿Qué opina?

Yo creo que sí, lo que habría que precisar mucho es de qué forma. Esta discusión se repite en España desde que nació el turismo rural: Si se debe pagar o no por los servicios ambientales, por la información, incluso por entrar en los espacios naturales. Lo que no cabe duda es que hay que remunerar al que conserva frente al que no lo hace, no se puede decir a nadie que conserve todo esto a su costa, sobre todo en lugares, como decía Julio Grande presidente de la Fundación Espacios XXI, donde viven 700 habitantes.

¿De qué forma se podría compensar?

Existen muchos modelos. Hay países en los que se cobra una licencia de uso comercial a las empresas que ganan dinero con el ecoturismo para colaborar con el mantenimiento de los espacios naturales de los que se benefician, lo que repercute luego en servicios e infraestructuras para la población local.

“En algunos sitios hay una masificación excesiva de oferta de turismo rural”



Si sigue aumentando el interés por este tipo de ocio, ¿no se corre entonces el riesgo de que el turismo de naturaleza se convierta en una amenaza para la naturaleza?

Puede ocurrir. De hecho, en los años 90 se editó un documento de los parques naturales europeos en los que se planteaba el riesgo de amarlos hasta la muerte. La clave está en la coordinación y la planificación. Hasta ahora se ha producido en el país un crecimiento exponencial, pero generalmente muy anárquico de la oferta de turismo de naturaleza. Las empresas de turismo activo y de turismo rural se han multiplicado por cientos en diez años. Son muchas las iniciativas de distintas administraciones y de fundaciones públicas y privadas apostando por el turismo sostenible y el ecoturismo. En algún momento habrá que ordenar todo esto, pues si bien algunos espacios naturales necesitan ya regular, redistribuir y frenar la afluencia de visitas, otros están esperando todavía que vaya el primer turista. Como he dicho, simplemente se trata de una cuestión de coordinación.

¿Se puede hablar ya de saturación de oferta de turismo rural y ecoturismo?

Yo creo que sí, pero va por zonas. Tampoco se puede decir que exista una saturación global en todo el país, pues sería casi ofensivo para algunos lugares. Pero es cierto que en algunos sitios se está produciendo una masificación excesiva de oferta de turismo rural, es el caso de puntos emblemáticos como algunos parques naturales. Ciertas zonas rurales están ya tan cargadas que el paisaje comienza a verse muy alterado. Y cuando se le pregunta al cliente por su satisfacción se empieza a constatar una bajada en la percepción de la calidad del territorio. También ha descendido en los últimos años la ocupación media de establecimientos de turismo rural de algunas zonas en parques naturales. Está claro que algo está pasando. Yo creo que simplemente se trata de un momento crítico en el que replantearse cuál es el modelo de crecimiento que se quiere, pues hasta ahora ha sido un tanto desordenado.

¿Cómo piensa que se tendría que reconducir este tipo de turismo sostenible en España de cara al futuro?

Se debería apostar por el turista cualificado. Sin restringir el disfrute de los espacios naturales a todo el mundo, para eso existen programas de educación ambiental, subvenciones y planes de uso público e infraestructuras, pero yo creo que a nivel turístico resulta necesario apostar por el turista cualificado.

¿A qué se refiere con lo de turista cualificado?

Me refiero a unos turistas específicos como los observadores de aves, unos turistas que gastan mucho dinero a pesar de que son pocos, unos turistas que se mueven en grupos pequeños y que generan un impacto mínimo en el territorio. La propia Carta Europea de Turismo Sostenible trabaja en esta línea del turista cualificado y es por ahí por donde se debe apostar.

A menudo la población rural se queja de que no se suele contar con ella. ¿Está de acuerdo?

Desde mi punto de vista, es verdad que se está fallando a la hora de implicar a la población local. Sin embargo, en ocasiones, el problema radica realmente en que no se puede implicar a esta población por su escasez o incluso su ausencia. Hay lugares del país que reclaman un desarrollo turístico en los que la edad media de la población alcanza los 65 años, es decir, con un personal que ya no se va a reconvertir a empresario turístico. Si no tienes población joven, sobre todo en zonas de interior, en las zonas rurales profundas, cómo vas a poder fomentar emprendedores. Sin duda, éste constituye un problema muy serio. Luego se da otro caso y es cuando uno por fin consigue montar un negocio, pero no puede competir con las empresas grandes, que se llevan la gestión de las infraestructuras, que son las que te pueden dar de comer todos los días. Ahí se tendría que establecer una política más sensata, porque hasta ahora no lo ha sido.

José María de Juan Alonso participó como moderador en la jornada técnica "Uso turístico de los espacios naturales" (JT-4).

“Hay que remunerar al que conserva, no se puede decir a nadie que conserve todo esto a su costa”

